



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Expte. 2015/02004/00501

ASUNTO 43/2015

Montevideo, **24 AGO 2015**

VISTO: La Ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Agencia Nacional de Vivienda correspondiente al ejercicio 2013.

RESULTANDO: I) Que el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2013 fue aprobado por Decreto N° 203/013 de 16 de julio de 2013.

II) Que los créditos vigentes a nivel global, incluyendo las trasposiciones y la adecuación a precios promedio 2013, si bien fueron suficientes para imputar el gasto operativo e inversiones realizados en el ejercicio, se produjeron desvíos a nivel de objetos del Grupo 0 "Servicios Personales"; Grupo 1 "Bienes de Consumo" y Grupo 2 "Servicios no personales";

III) Que la Empresa ha explicado los desvíos incurridos,

CONSIDERANDO: I) Que es conveniente proceder a la regularización de su situación presupuestal.

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.

ATENTO: A lo establecido en el artículo N° 211 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECRETA

Artículo 1°.- Apruébase la Ejecución Presupuestal de la Agencia Nacional de Vivienda correspondiente al ejercicio 2013, de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Monto en Pesos
INGRESOS	290.462.016
EGRESOS	1.082.665.052
OPERATIVOS	1.079.907.018
OPERACIONES FINANCIERAS	0
INVERSIONES	2.758.034
DEFICIT	-792.203.036
FINANCIAMIENTO	792.203.038
SUPERAVIT	2

I	RECURSOS	1.082.665.054
	Ingresos del Giro	229.265.670
	Gestión Fideicomisos MEF	223.934.540
	Comisiones (Terrazas del Palacio)	5.331.130
	Otros Ingresos	0
	Ingresos Ajenos al Giro	61.196.346
	Servs. Al BHU-Clinica	59.131.367
	Ingresos por fonasa	0
	Proventos serv médicos	0
	Otros ingresos	2.064.979
	Financiamiento	792.203.038
	Aporte MEF	70.000.000
	Dep. Garantía Fiduc. Art. 13 C) Ley N° 18125	0
	Aporte Rentas Generales	710.000.000
	Variación de activos y pasivos	12.203.038
II	PRESUPUESTO OPERATIVO	1.079.907.018
0	SERVICIOS PERSONALES	795.765.733
01	RETRIBUCIONES DE CARGOS PERMANENTES	396.691.507
011000	Cargos presupuestados ANV	17.722.796
011001	sueldos básicos Directores	2.386.241
011002	sueldos básicos "Ex" Funcionarios del BHU	375.758.968
015000	Por Gastos Repres. En El Pais C/Aportes	823.502
02	RET. PERS. CONTRATADO FUNCIONES PERM.	0
021000	Contratados - Función Pública	0
04	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	77.386.817
041000	Progresivos Personal Ex Funcionarios BHU	152.830
042010	Por tareas especializadas	2.317.711
042011	Retribución a la persona - ley 18.125	14.056.621
042034	Por funciones distintas al cargo	6.725.748
042039	Por tareas inspectivas	0
042092	De estudiantes	94.788
042093	Profesionales sin cargos técnicos	0
042094	Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas	283.644
042095	Egresados Cursos Formación Altos Ejecutivos (ONSC)	118.800
042096	Gerentes y Subgerentes de sucursales	0
042099	Otras compensaciones	413.427
043001	Productividad Ley 16.127	2.500.470
043001	Sistema de Remuneración por Cumplimiento de Metas (SRCM)	243.202
044001	Prima por antigüedad Directorio	16.479
044002	Prima por antigüedad "Ex" Funcionarios del BHU	35.727.343
044003	Prima antigüedad Directores y Presupuestados A N V	105.872



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

045005	Quebrantos de caja	10.232.345
045008	Complemento salarial (Ex - empleados BLCO)	4.293.101
046001	Diferencias Por Subrogación	104.436
046002	asignacion de funciones	0
05	RETRIBUCIONES DIVERSAS ESPECIALES	76.341.693
052000	trabajo nocturno	359.626
053000	Licencias Generadas Y No Gozadas	5.605.938
054000	Partida directores art 23 Ley 17556	3.786.223
055000	part complementaria art 6 conv salarial 2007	0
057000	Becas Trabajo Y Pasantias	6.408.357
058001	Compensacion hs extras "Ex" Funcionarios del BHU	3.913.729
058002	Compensación hs extras cargos ANV	20.295
059	Sueldo Anual Complementario	0
059001	"Ex" Funcionarios del BHU	53.963.382
059002	Presupuestados	1.570.870
059003	Directores	222.445
059004	Contratados - Función Pública	0
059005	Becarios y pasantes	490.828
059006	funcionarios en comisión	0
06	BENEFICIOS AL PERSONAL	35.845.795
069001	SALARIO VACACIONAL EX -FUNCIONARIOS BHU	35.845.795
07	BENEFICIOS FAMILIARES	20.245.281
071000	Prima Por Matrimonio	3.039
072	HOGAR CONSTITUIDO	0
072001	"Ex" Funcionarios del BHU	2.954.597
072002	directores	7.488
072003	presupuestados	0
072004	Contratados - Función Pública	0
074	Prima Por Nacimiento	6.078
074001	prestación por hijo ex func BHU	0
074002	prestación por hijo ex directores	0
074003	prestación por hijo presupuestados	0
079001	Contribuciones por asistencia médica Ex - Func. BHU	13.189.708
079003	Reintegro por guardería - Ex - Func. BHU	784.989
079004	Reintegro lentes - Ex Func. BHU	2.859.652
079103	Aportes personales s/reintegro por guardería- Ex Func. BHU	439.730
08	CARGAS LEGALES SOBRE SERV. PERSONALES	174.314.955
081	AP. PATR. AL SIST. DE SEG. SOC. SOBRE RETRIB.	0
081001	Directorio	675.925
081002	Ex -Funcionarios del BHU	136.754.340
081003	Cargos presupuestados ANV	4.240.879
081004	Contratados - Función Pública	0
081005	funcionarios de otros organismos	0

081006	Becarios y pasantes	1.249.630
082	OTROS APORTES PATRONALES SOBRE RETRIBUCIONES	0
082001	FNV directores	0
082002	Aporte patronal al FNV ex Funcionarios BHU	4.509.510
082003	presupuestados	0
082004	Contratados - Función Pública	0
082006	funcionarios de otros organismos/ becas y pasantías	0
084	OTRAS CARGAS LEGALES SOBRE SER. PERS.	0
084000	APORTES PATRONALES FONASA	26.884.671
09	OTRAS RETRIBUCIONES	14.939.685
092001	Partida global a distribuir	14.939.685
094001	Partida global a distribuir	0
1	BIENES DE CONSUMO	16.083.062
110000	Productos alimenticios, agropecuarios	440.442
120000	Productos textiles, prendas de vestir, y art. de cuero	2.470
130000	Productos de Papel, libros e impresos	1.067.542
140000	Productos energeticos	712.225
150000	Productos químicos derivados del petróleo	10.666.179
160000	Productos minerales	283.062
170000	Productos metalicos	228.517
190000	Otros bienes de consumo	2.682.625
2	SERVICIOS NO PERSONALES	266.097.805
210000	Servicios básicos	15.779.138
220000	Publicidad, impresiones y encuademaciones	10.051.823
230000	Pasajes,viáticos, y otros gastos	7.464.604
240000	Trasporte de carga, servicios complem.	2.572.552
250000	Arrendamientos	10.690.338
260000	Tributos, seguros, y comisiones	20.512.507
270000	Servicios para mantenimiento, otras reparaciones y limpieza	14.757.209
280000	Servicos técnicos, profesionales y artisticos	162.429.428
290000	Otros servicios profesionales	21.840.206
5	TRANSFERENCIAS	1.374.098
55	Transferencias corrientes a inst.s/fines de lucro	0
559000	Otras transferencias	0
57	Transferencias a unidades familiares	0
575001	Subsidio Ley 15.900 - ex directores	1.374.098
0	Otras transferencias a unid. Familiares por cese	0
0	Incentivo para el retiro (Prejubi.)	0
7	GASTOS NO CLASIFICADOS	586.320
71	Sentencias judiciales y Acontecimientos imp.	586.320
711000	Sentencias judiciales	438.296
713000	Acontecimientos imprevistos	148.024



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

74	Partidas a replicar	0
741000	Refuerzo Grupos de Funcionamiento	0
TOTAL BIENES Y SERVICIOS		284.141.285
<hr/>		
III	PRESUPUESTO DE INVERSIONES	2.758.034
3	BIENES DE USO	2.758.034
32000	Maquinaria y equipos de producción	0
320000	Maquinas, mobiliario y equipos de oficina	2.307.979
32000	Equipamiento sanitario y científico	0
350000	Equipos de transporte, tracción, etc	450.055
0	Motores y respuestos mayores	0
0	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes	0
380000	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores	0
390000	Otros bienes de uso	0
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0
410000	Compra de acciones y part. De capital	0
430000	Títulos y valores	0
490000	Otros activos financieros	0
IV	PRESUP OPERATIVO, DE OPERAC FINANAC Y DE INVERSIONES	1.082.665.052

Artículo 2°.- Dése cuenta a la Asamblea General. -----

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese, etc. -----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

10